## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

## Consejo General



## **LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS Y/O RESUELTOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN. SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

REVISION, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:				
NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ RESOLUCIO N	ACUERDO/RESOLUCION (Extracto)
1	IVAI-REV/80/2011/LCMC	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PORTUARIO	10 DE MARZO DE 2011	" se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente"
2	IVAI-REV/81/2011/RLS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	10 DE MARZO DE 2011	"se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente"
3	IVAI-REV/272/2011/RLS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	RESOLUCIÓN 11 DE MARZO DE 2011	"SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de revisión IVAI-REV/272/2011/RLS, al haberse interpuesto en forma extemporánea, de conformidad con lo previsto en el Considerando Segundo de la presente resolución"
4	IVAI-REV/345/2010/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	09 DE MARZO DE 2011	"Se da cuenta con: Oficio de nomenclaturaUAI/OV/034/201  1, de fecha diez de febrero del año dos mil once, dirigido a la Consejera Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, recibido en fecha cuatro de marzo de dos mil once por la Oficialía de Partes de este Instituto como se aprecia del sello de recibido que ostenta el documentoagréguense las documentales de cuenta, y téngase al Sujeto Obligado, HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha trece de diciembre de dos mil diez, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido"

LIC. FRANCISCO DANIEL LAGOS HERNÁNDEZ ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.